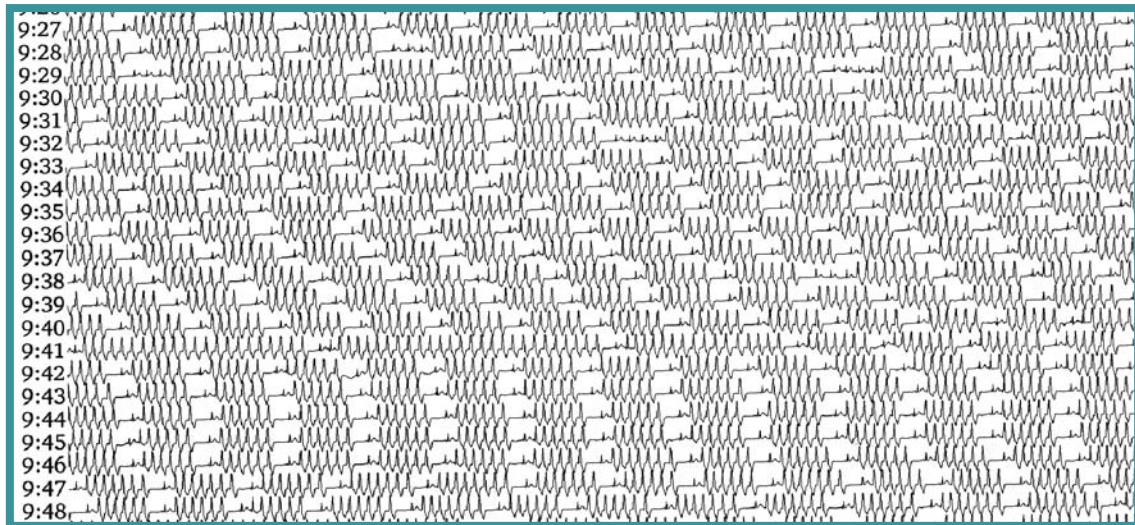


Dra. Vivien Araya Gómez
Centro Cardiológico Integral
Tel.: 221-29-21 • 383-32-70
E-mail: vivien@ice.co.cr

Los trazos de Holter de 24 horas que a continuación se presentan corresponden a una paciente femenina que en el año 1997 tenía 15 años de edad, sin antecedentes personales patológicos de importancia quien consultó por palpitaciones. El ecocardiograma mostró un corazón de estructura normal.

A



B



C



La arritmia mostrada (correspondiente a ese año) corresponde a: (seleccione la respuesta CORRECTA)

- A) Taquicardia ventricular intermitente.
- B) Bloqueo AV 2:1
- C) Bloqueo de rama derecha intermitente.
- D) Extrasístoles ventriculares de QRS angosto.
- E) Colgajos de taquicardia atrial con conducción aberrante.

La respuesta correcta es la A, los trazos corresponden a taquicardia ventricular (TV) intermitente. En el primero (A), observamos varios minutos de registro en los cuales se aprecia que la TV es prácticamente continua, sin embargo, en forma intermitente hay algunos latidos sinusales. En el segundo (B), se muestra la disociación entre la actividad atrial y ventricular y el penúltimo latido es un latido de fusión, con lo cual corroboramos el diagnóstico de TV. En el último trazo (C), vemos periodos cortos de ritmo sinusal entre un episodio y otro de TV.

En esta paciente aunque los síntomas eran leves, se inició tratamiento antiarrítmico debido a la posibilidad de desarrollo de taquimiocardiopatía, riesgo que aparece cuando las taquicardias son tan frecuentes y prolongadas. Lo ideal habría sido realizar una ablación con radiofrecuencia como tratamiento definitivo, sin embargo, lamentablemente en ese momento no fue posible realizarla y la paciente se perdió del seguimiento en el hospital al que fue referida, por lo que se desconoce lo sucedido con ella y su arritmia en este lapso de tiempo.

RESPUESTA: